

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Sábado 8 de diciembre de 1894.

NUMERO 325

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas
HOY 8 DE DICIEMBRE.

A las 7½, a las 8½ y a las 9½, primero, segundo y tercer acto de

El rey que rabió.

A las 10½—
El sainete lírico en un acto, titulado:
La Verbena de la Paloma
ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos

en el que toman parte todos los principales artistas de la compañía.

NOTA.

Muy en breve se efectuará el beneficio de la señorita Concha Martínez. En ensayo la zarzuela en un acto, titulada: "Campanero y sacristán."

TELEGRAMAS

por el cable
SERVICIO PARTICULAR

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, diciembre 7.

El Gobierno se proponía terminase hoy el debate político; pero no ha podido conseguir su objeto porque las minorías se han opuesto á que se prorrogase la sesión.

Esta ha sido tranquila, aunque en ella hizo uso de la palabra el señor Salmerón, que se limitó á explicar y aclarar el sentido de las manifestaciones que hizo en anteriores discursos.

El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, contestó, diciendo que á las Antillas se habían llevado todas las libertades que se disfrutaban en la Península, y terminó su discurso, que fué calurosamente aplaudido por la Cámara, repletiendo sus manifestaciones referentes á la integridad de la patria, que dijo estaba sobre todo.

El señor Abarzuza ha puesto á la firma de S. M. la Reina un importante decreto sobre asuntos arancelarios.

Expone que debe llegarse á la derogación de la ley de relaciones mercantiles existente en la actualidad, y previene se abra una información previa á la reforma arancelaria para tener á la vista la mayor suma de opiniones.

Extranjeros

DE AYER

París, diciembre 7.

El Senado ha aprobado por 367 vo-

Folleto. 101

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevenec)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

Debo advertiros que hacía mucho tiempo que había preparado los documentos necesarios; no se trataba, pues, esta mañana más que de llenar ciertas formalidades que, cumplidas por otros, hubieran hecho reír, tal vez; pero que, cumplidas por mí, han sido acogidas con absoluta confianza.

—¿Si llevabais pruebas ciertas!

—Ya os lo he dicho: mi mayor prueba, casi mi única prueba, será la confesión del miserable.

—Pero será preciso que ese miserable conozca vuestra tentativa.

—La conoce.

—¿Ya!

—Sí. Me he cuidado de informarle con la mayor exactitud. Y además, la publicidad que van á dar los periódicos á este asunto no le permitirá ignorar nada. Sabrá, ante todo, que la confesión de su crimen no traerá consigo persecución, porque ha prescrito.

tos contra S el crédito de 70 millones de francos pedido por el Gobierno para los gastos de la expedición á Madagascar.

Dicen de Roma que ha fallecido el señor Fernando de Lesseps.

DE HOY.

Bruselas, diciembre 8

Los conservadores amenazan con reformar en sentido restrictivo el reglamento de la Cámara de Diputados, si se repiten escándalos como el dado por los socialistas en la discusión de la Lista civil.

Londres, id. id.

Según telegramas de Tánger, adelanta la pacificación de Marruecos.

El sultán, Abd-el-Aziz, ha dado un plazo de dos meses á los rebeldes para que se sometían.

Berlin, id. id.

El doctor Lieber, jefe del grupo liberal católico, ha censurado á los católicos conservadores porque están dispuestos á votar los proyectos del Gobierno imperial, que tienden á restringir los derechos de reunión y asociación.

Viena, id. id.

Dicen de Sofía que el príncipe Fernando de Bulgaria ha pedido al emperador de Rusia que le permita visitarlo en San Petersburgo.

Londres, id. id.

La prensa de Londres comenta el discurso pronunciado en el Senado francés por el exministro Mr. de Freycinet, y en el que ha dicho que Francia tiene ya bastantes colonias.

"The Times" elogia el discurso.

"The Standard" dice que si Francia renuncia á adquirir territorios innecesarios, nunca estará en conflictos con Inglaterra.

Roma, id. id.

Se dice que Austria Hungría gestiona para asegurar la elección como Papa del cardenal Gustavo de Hohenlohe, hermano del canciller alemán.

Londres, id. id.

Los conservadores censuran fuertemente á Mr. Morley, ministro de Irlanda, por haber dicho en un banquete político que el Senado de los Estados Unidos es más respetable que la Cámara de los Lores.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Madrid sigue el desacuerdo entre los ministros acerca de las cuestiones arancelaria y colonial.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, diciembre 6.

á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 31

Regular refino, 89° en id..... 4 3

Miel, por 89° en id..... 4 29 1/2
Granuloso americano..... 4 15 1/2
MIELES, base 50°..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 6 del corriente, á 35,000 toneladas, contra 6,611 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 6 del corriente, á 151,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras st. Londres 60 días (banque) 4 48 1/2
" París 60 " " " 4 5 los 101 ota.
" Hamburgo 60 " " " 4 90

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 31 á 4 1/4 p. s.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. s., á 112

Españolas..... 4 115-70

ONZAS (Mejicanas..... 4 \$15-55

MANTACA en terceroles..... 4 10-40 libra.

MERCADO DE LONDRES, diciembre 6.

AZÚCARES.—

Cent ifuga, pol 96° á flote..... 4 12 1/2

Regular refino id. id..... 4 9 1/2

REMOLACHA: 881 á b..... 4 8 1/2

CONSOLIDADOS:..... 4 10 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra. 31 á 4 1/4

París, diciembre 6.

RENTA, francesa 3 p. s..... 4 103 fr. 6 1/4 ota.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no se podrá imprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

La Directiva

Ayer á las dos de la tarde se reunió la Junta directiva de nuestro partido.

Después de un cambio general de impresiones acerca de las cuestiones políticas de actualidad, sobre las que pronunció un discurso elocvente y de tonos elevadísimos el señor marqués de Apezteguía, que fué recibido con grandes aplausos, se acordó, entre otros particulares, dirigir un cable á los señores senadores y diputados del partido residentes en Madrid, para que á nombre de la colectividad expresen á los señores Cánovas del Castillo, Silvela, Canalejas y don José Carvajal, el testimonio de nuestro agradecimiento por las declaraciones que se han servido hacer en el Parlamento durante el actual debate político.

Se acordó también expresar á la Juventud Constitucional de Sagua el agrado con que ha visto la Junta directiva su constitución.

Mariel.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento del Mariel la mayoría de los concejales, presentaron una moción en la que exponían con lógica incontrovertible la absoluta necesidad

de poner inmediatamente término al desbarajuste que impera en aquellas oficinas municipales y que no reconozca otra causa que la ineptitud é indolencia de sus empleados, sancionados por la incomprendible tolerancia del alcalde municipal, y en su consecuencia proponían la inmediata destitución del secretario y demás empleados subalternos de éste.

Tan luego como se dió lectura á la referida moción, el alcalde, temeroso sin duda de que sus ecos repercutieran por la localidad, se apresuró á cerrar las puertas y ventanas, constituyendo así en sesión secreta sin previa convocatoria, la que era solamente una de las ordinarias que se celebran semanalmente.

Hay quien dice que el mismo alcalde de ante la gravedad de los cargos que se hacían, de que no se hallaba exculpado, solicitó clemencia de los firmantes de la moción; pero éstos, cumpliendo honradamente con su deber, mantuvieron aquella y fué aprobada. Esto no obstante, esta es la hora que el alcalde del Mariel no ha cumplimentado aquel acuerdo. ¿Se figura acaso que como presidente del Ayuntamiento tiene facultades para impedir el cumplimiento de las decisiones consistoriales?

Es preciso que se esclarezca lo que ocurre en las oficinas municipales del Mariel.

—Encuentro muy aventurado nuestro plan—dijo.—Crear que un criminal, que juzga su delito olvidado, vaya á deshonrarse públicamente por su propia iniciativa..... ¡Temo que la vejez os haya hecho un poco sentimental!

Se sonrió burlescamente.

—Pues bien, caballero—dijo el juez—lo que os he dicho sucederá hoy mismo.

—Lleváis muy de prisa las cosas, caballero

—Muy de prisa. Mi petición está desde esta mañana en poder del procurador general..... Por un favor especial estarán despachados ya esta tarde, cuando nos presentemos en el tribunal de Casación, todos los escritos y todas las formalidades necesarias.

—La justicia tiene fama de marchar, de ordinario, con más lentitud que todo eso....

—Bastante lentamente ha marchado, puesto que ha empleado veinte años en llegar á conocer la verdad.

—¿Y bastará una sesión para que la justicia se convenza?

—Bastará para oír la confesión del criminal..... Las formalidades subsiguientes, los procedimientos, serán, sin duda, más largos; pero para nosotros habrá terminado todo cuando

de poner inmediatamente término al desbarajuste que impera en aquellas oficinas municipales y que no reconozca otra causa que la ineptitud é indolencia de sus empleados, sancionados por la incomprendible tolerancia del alcalde municipal, y en su consecuencia proponían la inmediata destitución del secretario y demás empleados subalternos de éste.

Tan luego como se dió lectura á la referida moción, el alcalde, temeroso sin duda de que sus ecos repercutieran por la localidad, se apresuró á cerrar las puertas y ventanas, constituyendo así en sesión secreta sin previa convocatoria, la que era solamente una de las ordinarias que se celebran semanalmente.

Hay quien dice que el mismo alcalde de ante la gravedad de los cargos que se hacían, de que no se hallaba exculpado, solicitó clemencia de los firmantes de la moción; pero éstos, cumpliendo honradamente con su deber, mantuvieron aquella y fué aprobada. Esto no obstante, esta es la hora que el alcalde del Mariel no ha cumplimentado aquel acuerdo. ¿Se figura acaso que como presidente del Ayuntamiento tiene facultades para impedir el cumplimiento de las decisiones consistoriales?

Es preciso que se esclarezca lo que ocurre en las oficinas municipales del Mariel.

Visitas del timbre

A la consulta que se sirve hacernos un subscriptor, respecto á la clase de documentos que tienen derecho á examinar los inspectores del timbre, y desde qué fecha debe partir la investigación, debemos contestar que tienen derecho, según la regla 2ª del artículo 16 del Reglamento de 24 de mayo de 1887, á examinar todos los documentos sujetos al uso del timbre, partiendo desde la fecha de la anterior visita

La regla 16 del mismo artículo, dice: «Que los inspectores limitarán su gestión á los documentos expedidos con posterioridad á la última visita». En el caso en que la Administración principal de Hacienda existiesen sospechas de que se han cometido abusos, solicitará de la Central de Rentas Estancadas, autorización para que puedan ser examinados de nuevo los documentos que lo hayan sido anteriormente, sin cuya autorización no podrá procederse á su reconocimiento, y la regla 17, dispone: Que si al practicar la visita los inspectores encuentran indicios de que en la anterior se faltó á lo dispuesto en la legislación del ramo, podrán ampliar su investigación á los actos referentes á un período que no exceda de 15 años de la fecha en que se verifica, dando cuenta

la inocencia del marqués de Trevenec resplandecía á los ojos de la sociedad.

—¡Dios mío!... ¿Es posible eso?—exclamó Gilberto, yendo á estrechar la mano del señor Delalande.—¡Mi anciano amigo!..... ¡No os engañáis!

—Temo, en efecto—dijo el barón con mucho sarcasmo,—que vuestros amigos, con todo su celo, os preparen nuevos dolores, ¡primero!

Estas palabras hirieron tanto á Gilberto, que se volvió indignado.

—¡Ah!—exclamó el barón con acento de verdad—nadie desearía más que yo la revisión de ese maldito proceso; yo os ayudaría con todos mis esfuerzos, Gilberto. Pero permitidme decir que desapruébo esa idea. Si es verdad que vuestro padre fué inocente y que se puede encontrar al criminal, no se conseguirá sino conduciéndose con prudencia, en secreto..... Todo ese aparato de justicia, á que el señor Delalande quiere dar tanta publicidad, dará por resultado prevenir al asesino, que tendrá tiempo de preparar su defensa, que hasta podría abandonar á Francia é irse á vivir tranquilamente á otra país, si es que habita en Francia, cosa que ignoro....

—Habita en Francia en este mo-

de la Administración principal, para que ésta lo haga á la Central del Ramo.

Queda complacido el subscriptor.

Recortes

No se puede pedir correo más aprovechado.

Discursos de los unos y de los otros, en pro y en contra *del ideal*; con palabras gordas y palabras finas....

Vamos, que con uno que al mes se recibiese por el mismo estilo, nos poníamos las botas.

Todos nos hemos quedado contentos y satisfechos.

Pero los que no caben en sí de gozo, son *El País* y el *Diario de la Marina*.

Publican los dos cofrades el discurso de Maura contestando al Sr. Romero Robledo.

Bien, ¡y qué! Pues nada: dijo que examinaría *lamentablemente* lo que hizo el último cuando fué Ministro de Ultramar.

¡Examen, y latoso!

Hacemos gracia de la lectura. Nos basta con los artículos *puestos de resalto* por el *Diario de la Marina*.

Ha declarado el señor Maura en el Congreso que le acosaban desde Cuba en todos los correos para que deshiciérase la obra del señor Romero Robledo.

¡Conque le acosaban!

¡Luego era verdad lo que nosotros decíamos y negaba el señor *Diario*!

¡Claro!

Y como acosaban al señor Maura para destruir la obra de Romero Robledo, el mallorquín lo hizo tan á lo vivo que por poquito destruye la obra de España.

Es mucho celo por servir á los amigos.

Y por destruir.

Hace alarde el señor Maura de haber escuchado con tranquilidad las acusaciones que lanzó el señor Romero Robledo sobre su persona y la del general Calleja.

¡Naturalmente! Como al señor Maura le ponían cirineo que le ayudase á llevar la carga escapaba por el colmillo.

En un arranque de falsa modestia dijo el actual ministro de Gracia y Justicia que en aquellos momentos «conocía bien que ignoraba muchas cosas.»

Nosotros no pensamos desmentirlo.

Preferimos hacerle el favor de creer que la ignora todas á suponer.... lo otro.

—mentó—dijo el señor Delalande con ironía,—pero evidentemente cuando haya confesado su crimen ya no tendrá que salir de ella.

—Me desconsuela, en verdad,—dijo Kernizán encogiendo de hombros—el veros aferrado á una idea deplorable, que no os conducirá á nada....

—Tendréis derecho á censurarme esta tarde si no lo he conseguido. ¡Espero, caballero, que nos acompañaréis cuando vayamos esta tarde al tribunal de casación?

—Si mi primo escuchara vuestros consejos, me inclinara ante su voluntad—dijo el barón con desembarazo.

—Pues bien—dijo Gilberto lanzando á Kernizán una mirada penetrante—os declaro que tengo en el señor Delalande la más absoluta confianza: lo que él hace hoy quisiera yo intentar lo hace algunos meses; pero me lo impidió dándome las razones que acabáis de invocar. Si ahora vuelve sobre el desechado proyecto, es que está seguro de la victoria. De modo que, querido primo, cuento con vos; quiero á los individuos de mi familia á mi lado, cuando trate de probar la inocencia de mi padre en alta voz..... ¡Pero por qué os turbáis!..... ¡En cuanto yo os hablo palidecéis!....

Toda la energía de Kernizán desa-

A los descargos bombos por no decir tibios, que de su gestión ultramarina hizo el señor Maura le llama el *Diario LUCIÓN MEREIDA*.
¡Bueno! ¡pero quien fué el discípulo!

Dice su señoría Maurina que no cree redundante publicar por segunda vez el discurso del señor Maura.
¡Que ha de ser, redundante!

¡Ni rotundante.
¡Tiene eso más ángulos!
Y á pesar de todo no le vemos la punta á la rep. tición.

Para el *Diario* las cuestiones parlamentarias son resueltas por el Sr. Romero Robledo con ingeniosidades de scifistas ó con habilidad curulesca de leguleyo.

Y los revolcones que ha pegado á los reformistas ¿con qué los resuelven ustedes?
Con las *planchas* de Dolz.

El colega nos hace justicia cuando dice:

«No dudamos que los amigos personalísimos del Sr. Romero Robledo para quienes el agradecimiento por las mercedes de él recibidas es norma invariable de sus actitudes políticas.»

¡Verdad!
Sentimos no decir otro tanto del *Diario*.

Ha pasado la existencia nutriéndose con manjares constitucionales y ahora se alimenta con *papas* autocráticas.

Questión de estómagos más ó menos delicados.

“El Imparcial”

«Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Mi muy distinguido amigo:
Espero merecer de su nunca desmentida bondad, se digna insertar en las columnas de su bien dirigido periódico, las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipo las gracias, su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

F. D. Guillén.

Sic. diciembre 8 de 1894.

“A los subscriptores de El Imparcial.”

Como saben los numerosos amigos que vienen favoreciendo nuestra modesta publicación, el 28 de octubre último merecimos el honor de que fuese secuestrado el número 72 de la misma, á causa del artículo titulado «El verdadero Alcalde.»

También el número 74 correspondiente al 6 del actual mereció igual distinción por el suelto «Dos preguntas.»

Y, por último, á las 9 de la noche del 7, fuimos honrados, en nuestra humilde morada, con una atenta y expresiva comunicación del señor Gobernador Regional por la que se sirve suspender nuestra publicación en el interin no llenemos ciertos requisitos prevenidos en el artículo 89 de la Ley de Imprenta.

Como comprenderán nuestros favorecedores, procuraremos, con la mayor urgencia, cumplir con los citados deberes, y dentro de breves días—Dios mediante y salvo algún nuevo tropiezo que no pueda vencer nuestra buena voluntad—reaparecerá *El Imparcial* á continuar la misión que se ha impuesto en el estado de la prensa.
Mientras tanto, suplicemos un poco

parecía ante Gilberto. Le parecía á él al marqués de Trevenec, que había sido amigo suyo. Sintió que ya no tenía fuerzas para seguir sosteniendo su comedia. El hizo un esfuerzo para decir:

—¡Pero no es natural mi emoción, cuando se trata del honor de nuestra familia!... Adiós... O más bien, hasta la vista, si debemos reunirnos esta tarde en el Palacio de Justicia... Deseo de todo corazón, pero sin que tenga por eso grandes esperanzas, que el éxito corone nuestras esperanzas.

Saludó con un movimiento de cabeza á todos los presentes. No se atrevió á dar la mano á Gilberto y salió bruscamente. El señor Delalande se había acercado al cura Gardain.

—He comenzado nuestra obra—le dijo en voz baja;—á vos os toca acabar.

—A Dios, querría decir—contestó modestamente el cura.

Y se lanzó detrás del barón; pero Gilberto, Magdalena y el almirante, le cerraron el paso. Gilberto y Magdalena estaban tan ahogados por la emoción, que no podían hablar; y uniendo las manos interrogaban, suplicaban al cura.

—Os conjuro—dijo el almirante—á

de paciencia á nuestros buenos amigos.

Habana, 8 de diciembre de 1894.

F. D. Guillén.

Política menuda

Quéjense á dño *El País* y el *Diario de la Marina*, órganos del famoso contubernio que al fin dará sus frutos de bendición, de que usamos para ellos y sus respectivos y unísonos partidos, frases descorteses; tomando por tales todas las que, más ó menos directamente, tienden á poner en evidencia la falsedad de sus doctrinas y procedimientos.

Sin reparar en que contra esas doctrinas y esos procedimientos, por lo mismo que son públicos y notorios, podemos emplear la corrección de nuestros calificativos, por duros que parezcan.

En cambio, véase una muestra de la fina cortesía que emplea, no con nuestras ideas, ni con nuestros procedimientos, sino con nuestros hombres el *Diario de la Marina*.

Aludiendo á la *Juventud* de Unión Constitucional que acaba de organizarse en Sagua, dijo en un discurso notable nuestro estimado amigo el señor Mañach, que el árbol de nuestro partido tiene botones que florecerán mañana.

Y él decano pregunta:

¿Pero ¿salen botones de la corteza de ese árbol?

¡No habrá querido decir corchos el Sr. Mañach?

Y es que el buen abuelo no conoce ya ni su propia *mata*.

No se crea por eso que el decano, ya que no respeta á las personas, es cortés y galán con nuestras ideas y procedimientos.

¡Qué!
En el mismo número que tan rendidamente trata á la «Juventud de Unión Constitucional» y á todo el partido, dice de nuestras ideas que son una monstruosa coalición de pensamientos contradictorios; y llama á nuestros procedimientos *intránsigentes desplantes*, con los cuales *sustituimos la fuerza de la razón, que en absoluto nos falta*.

Y como ni en esto, ni en nada, nos proponemos nunca vencer á Smbad, porque seña *imposible*, reconocemos, sin ningún esfuerzo, que tiene *buenas formas*.

Porque se las enseñaron siendo joven, como al señor Bruno, el tabernero de «La Verbena.»

Para que pueda enseñárselas él hoy á todo el mundo.

¿Estamos?

Vamos atando cabos.

La *Lucha* excita á los hacendados para que procedan con energía, energía y energía.

Pero no les dice cómo deben desarrollar esas energías.

Sin duda quiere guardarles el secreto.

Para evitarles un fracaso.

No es lo mismo predicar....

Que hacer.

Oaíá.

Juraron Montoro y Oneto.

Esperamos *su* discursos poniendo por las nubes á la patria española.

Y á la *patronomía* extranjera.

que no nos dejéis en esta incertidumbre.

Pero el señor Delalande, acercándose á ellos, separó á Gilberto, al almirante y á Magdalena, diciéndoles:

—¡Dejadle! ¡Va á salvarnos!

XXXI

Una bonita caída.

La baronesa de Kernizán, que por higiene era tan madrugadora en el campo, era admirablemente perezosa en París. Como tenía la costumbre de acostarse poco antes de salir el sol, no se dignaba despertarse generalmente antes de la hora del almuerzo. Aquella mañana á las once, dormía tranquilamente. Había entreabierto los ojos, cuando su doncella entró en la habitación.

Pero cuando supo que el barón había salido á dar un paseo á caballo por el Bosque, se volvió á dormir después de haber dicho:

—¡Que le haga buen provecho!

Se sentía aún fatigada como después de una noche de baile. Sin embargo, su doncella, juzgando que la faltaría tiempo á su señora para hacer su *toilette*, se decidió á despertarla.

Dicen á *Luz* Discusión que lo de la dimisión presentada por Calleja, debió ser una conseja que inventó la reacción. Nunca nos convenceremos de lo muy *tuños* que somos. ¡Pero si nos consta ya que el General no se val! ¡No es mejor que le dejemos!

Según los mismos cables del colega que está más en el secreto de las cosas de Palacio, hasta el Presidente del Consejo de Ministros reconoce que el relevo en las presentes circunstancias del general Calleja sería interpretado como un acto de *hostilidad* hacia el país.

Añadamos algo por nuestra cuenta. Y su permanencia aquí, en el presente momento histórico, constituye una fuente inagotable de prosperidad para la patria. Del propio país.

Salieron los reformistas caminito de Oienfuegos; unos iban pensativos, otros iban muy contentos, con entusiasmo por fuera y decididos por dentro, que no está para algarazas ni para embullas el tiempo.

Salieron los reformistas, y al tomar el tren expreso, que sólo ha de detenerse para hacer agua en los puestos, uno de los amados decía á otro de los serios:

—«Compadre, no estés así; van á pensar que es de miedo de que nos reciban mal, ó de que ocurra un siniestro.

¡O no tienes, como yo, en el bolsillo el boleto de ida y vuelta? ¡Pues entonces!... ¡Animate compañero; ¡que de esta manera estamos seguros de que volvemos!

Información

Guanajay.

A gestiones del Excmo. Sr. D. Patrio Sánchez, senador del reino por la provincia, se debe que dentro de pocos días pase de guarnición á esa villa una sección del regimiento de caballería de Pizarro, para lo cual se han cursado las órdenes oportunas.

De celebrar es esa resolución que contribuirá no poco á aumentar el movimiento comercial prestando más animación al pueblo y demostrando que se va reconociendo el lugar importante que la villa de Guanajay debe ocupar entre las demás poblaciones de la isla.

Fiesta de Tabla

Con motivo de ser hoy la Purísima Concepción, Patrona de las Españas, se celebró esta mañana en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de tabla con que la honra nuestra Iglesia.

Como en años anteriores, la fiesta resultó lucidísima.

Asistieron al acto el Sr. Obispo, de pontifical, el Excmo. Sr. Gobernador

General y Secretario del Gobierno general, Gobernador regional y comisiones de todos los cuerpos armados del Ejército, Marina y Voluntarios y una gran representación del elemento jurídico y civil.

Una compañía del 5º Batallón de Voluntarios, con bandera, escuadra, banda y música, hizo á S. E. los honores reglamentarios.

Caja de Ahorros

La Junta general de la Sociedad de Socorros Mútuos de Empleados de Ferrerías, suspendida el sábado primero del actual, por lo avanzado de la hora, continuará en sesión permanente el próximo domingo 9, á las 12 del día, en el Círculo Militar, Prado núm. 57, para proseguir sus trabajos y demás que proceda.

Efemérides históricas

8 de diciembre de 1813

Estipulación del tratado de paz de Valeney.

Tiempo era ya de que España llegara al término de la lucha que, por salvar la independencia de su suelo, estuvo sosteniendo por espacio de cinco años contra las huestes napoleónicas.

El gran coloso de Francia había creído de fácil consecución su designio de implantar en el trono á su hermano José, pero el heroísmo y los sacrificios de nuestros antepasados, demostraronle lo erróneo de su cálculo.

A LA “GRAN SEÑORA”

Ya llegó el espléndido, el colosal surtido de cachemiras, lanas, crepés lisos y bordados, terciopelos, franelas, velos de lana y cuanto la caprichosa moda ha inventado para aumentar la gracia y esbeltez de nuestras bellas, en abrigos, talmas, capas, smokins y boas, ya ha llegado á esta

Gran Señora,

que continúa y continuará dando el tono en vender lo más nuevo, lo mejor y lo más barato.

Véase la muestra:

Ve'os y cachemiras de lana..... á un real vara.
Panos y terciopelos..... á un real vara.
Lanas brochadas..... á un real vara.

Colchonetas, frazadas, ciales, mantas, abrigos y cuantos artículos puedan desear, á precios..... en fin de

LA GRAN SEÑORA

OBISPO Y COMPOSTELA

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

3105 TELEFONO, NUMERO 949.

A ULTIMA HORA-ASOMBRO UNIVERSAL-ESCADALO MERCANTIL

Galias y bengalinas de lana con listas de seda, artículo exclusivo de esta casa á un real.

—¡Ha venido ya el señor!—preguntó la baronesa

No, el señor no había vuelto aún. Y en la manera con que la doncella pronunciaba la palabra «señor», era fácil adivinar la estupefacción que experimentaba por la entrada en escena de aquel inesperado personaje. La baronesa tuvo una imperceptible sonrisa, y sabiendo que todo lo que ella dijera de su marido sería inmediatamente repetido, arrojó con imperturbable calma una historietta sobre aquel marido olvidado. Ella debía, por otra parte, una explicación á aquella sirvienta, que era su doncella de confianza desde hacía á ganos años.

—El Barón—dijo,—como estaba interesado en grandes negocios en Oriente, los cuales sólo él era capaz de dirigir, no había podido volver á Francia hasta haberlos liquidado.

Y la Baronesa afirmó tranquilamente que le esperaba de un día á otro desde hacía más de un mes. La doncella estaba muy bien acostumbrada y se tragó la historietta sin pesarse.

—¡Pero se conformará el señor con vivir en este cuarto!

—¡Ah! no—exclamó la Baronesa, haciendo un ingenuo movimiento de alegría.

Y habló con complacencia del hotel, que el Barón iba á comprar; de los magníficos carruajes que pondría á disposición de su mujer; de los magníficos troncos, que ya tenía ajustados; de un inmenso salón de baile, de una magnífica estría... Y el respeto de la doncella aumentaba. Entretanto, había terminado su *toilette* y principiaba á inquietarse por la tardanza de su marido. Varias veces fué á la ventana y miró para ver si le veía llegar.

—¡Son las once, y á estas horas ya no hay nadie en el Bosque!—dijo con cierto disgusto.—¡Qué haces!

Por fin, le vio aparecer á la vuelta de la calle. Pero pasó cerca de un cuarto de hora sin que llamara á la puerta. La idea de una explicación inevitable con la Baronesa, aterraba á Kernizán. Y sin embargo, si alguien podía darle ánimos, darle nuevas fuerzas, no era la perversa compañera de su juventud, aquel bonito monstruo parisiense, escéptico y malo, indiferente á todo remordimiento?... ¡La mujer por quien se había hecho original! La Baronesa fijó en su marido una mirada extensa. El bajó los ojos. Su mujer le examinó algunos instantes en silencio; después, poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo con tono despreciativo:

—¡Acabáis de cometer una tontería!

El Barón no contestó.

—Venís de casa de Gilberto... No lo neguéis; mi doncella os ha visto coger su tarjeta de la copa del vestíbulo. Me ha informado de esto, mientras subáis la escalera. ¡Qué necesidad tenéis de volveros á encontrar frente de ese maldita criatura!... ¡Y para volver á casa en ese estado!

—¡Ah! si supieséis—murmuró el Barón con voz ahogada.

Después, avergonzado como un niño que pide perdón, dijo:

—Es verdad que no he debido ir... Al ir, antarme no pensaba en él, pero esa tarjeta que ví por casualidad me hipnotizó. Apenas había fijado los ojos en ella, cuando su dirección estaba ya impresa en mi cabeza con letras de fuego, y una fuerza invisible me impulsaba... No he discutido, no he luchado. Al ir al Bosque sabía que á mi vuelta iría á casa de Gilberto, sin motivo, obedeciendo á un impulso superior. Por otra parte, ¿puedo yo resistirme cuando Dios le conduce?

(Continuará.)

Pensó entonces en el restablecimiento de la paz, y á este efecto, envió á Valencia, donde se hallaba cautivo Fernando VII, al Conde de Lafrest con amplios poderes para ajustar con el Duque de San Carlos las bases del correspondiente tratado.

Ambos plenipotenciarios estipularon el 8 de diciembre y firmaron el 11, un convenio que comprendía diez y seis artículos, y acto seguido regresó á España el Duque de San Carlos para someterle á la aprobación de la Regencia y de las Cortes.

Sus gestiones y las que en el propio sentido llevó á cabo don José de Palafox, resultaron completamente infructuosas, pues la Regencia, ajustándose á lo acordado por las Cortes, expuso que no reconocía la soberanía de Fernando VII, ni por tanto prestaría acatamiento alguno hasta que el cautivo monarca á presencia de aquellas, jurara la observancia de la nueva Constitución.

Desgraciadamente para la tranquilidad de la patria no fué así, toda vez que cuando Fernando VII regresó á España (24 de marzo de 1814), expidió un decreto en Valencia (4 de mayo) declarando nula aquella Constitución, como igualmente todo lo legislado por las Cortes extraordinarias, y tan desacorde resolución inició un nuevo período de luchas entre los bandos realista y liberal.

(Prohibida la reproducción.)

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 63 á 7, descuento
Centenes: en las casas de cambio pagan á \$5-60 en plata.
Lisiese: á \$4-45.
Billetes: 23 á 34 p. D.

NOTICIAS

El vecino del sitio Mercedesitas (San Felipe), D. Lucio Díaz, de 65 años de edad, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Según noticias dicho individuo tomó tan fatal resolución por débitos que no podía saldar y por no poderse curar de una enfermedad.

Por haber inferido varias lesiones al moreno Camilo Torres, fué detenido por la guardia civil de Tapaste el de igual clase Julián Fresneda.

La barca italiana *Aeptapel*, embarcada en Punta de Guajabón, ha sido puesta á flote por el remolcador *Susie*, y ayer ha salido con rumbo á esta ciudad.

Por estafa al vecino de Güines don Juan Alegre, ha sido detenido por la guardia civil de San José de las Lajas D. Domingo Alvarez.

El Supremo Consejo de la Orden de Caballeros Hospitalarios, ha nombrado á D. José Romero Leal Delegado general de dicha Orden.

Ha sido autorizado D. Vicente Arevalo para ejercer interinamente en Nuevitas el cargo de Vice cónsul de la República Dominicana.

El día 10, á las once de la noche, celebrará sesión el gremio de cocheros de alquiler en Belascoaín 20.

Ha sido denunciado por el Fiscal de S. M. el número correspondiente al día 6 del periódico *El Imparcial*, por la publicación del suelto «Dos preguntas».

Por no reunir las condiciones que determina el art. 8.º de la ley de imprenta el señor Director de *El Imparcial*, el señor gobernador regional ha suspendido la publicación de dicho periódico.

A las nueve de la noche de ayer falleció, víctima de la enfermedad epidémica, sor Dominica Bomiton, sierva de María que llegó hace trece días de la Península.
Sor Dominica Bomiton era natural de Barbastro, provincia de Huesca, y contaba 17 años de edad.

¡Paz á sus restos y reciba la Comunidad Servas de María nuestro más sentido pésame!

Procedente de Tampa y Cayo Hueso fundó esta mañana en puerto el

vapor americano *Mascotte* con correspondencia y 43 pasajeros.

Hoy ha llegado á esta ciudad Mr. W. H. Taylor, Cónsul inglés en Cayo Hueso.

Extracto de Policía.

Hurtos.

A doña Dolores Valdés Moya, vecina de la calle de la Florida número 59, le hurtaron durante la noche, un reloj de pared y una jaula con dos canarios.

Los autores del hurto lo fueron dos pardos á los que detuvo el celador del barrio de Jesús María, ocupándose el reloj y los canarios que ya habían sido vendidos por los cacos.

Al celador del barrio de Chávez participó don Pedro Esteban, italiano, vendedor ambulante, vecino de Carmen número 4, que hacía nueve ó diez días le habían hurtado de un bolsillo del pantalón, mientras dormía, dos centenes, sospechando que fuese el autor otro compañero suyo de cuarto, también italiano, que fué detenido.

Detenidos.

El celador del barrio de Santa Teresa, señor Perera, detuvo á dos individuos blancos que se le hicieron sospechosos, ocupándole á uno de ellos cinco pesos, cinco pesetas, y dos reales, y al otro cuatro monedas de cuarenta centavos cada una, dos medios pesos y dos reales, cuyas monedas aparecen falsas.

Uno de los detenidos estaba reclamado para Isla de Pinos.

Presentación.

Debido á las activas diligencias que para su detención se hacían por el inspector del cuarto distrito, celadores de los barrios del Pilar y segundo de San Lázaro señores Cuevas, Sabaté y Alvarez, se presentó al primero de los citados funcionarios un individuo blanco apodado «Nico Tere», que fué quien en unión de «Miguel el Pintor», hizo los disparos y herida grave la tarde del 5 del actual en la calzada de Belascoaín á don Valentín García y moreno Remigio Campos.

Disparos y lesiones.

Don Julián Medio y Garofa, dueño de la bodega situada en Corrales número 55, Guanabacoa, fué asistido de cuatro lesiones leves que con una piedra le infirió un pardo que no fué habido, al promediar el herido en unas palabras que dicho pardo tenía con el dependiente.

Al mismo tiempo se hicieron cuatro ó cinco disparos, que se ignora quién los hizo y que no causaron daño alguno.

Reyerta.

Una pareja de Orden público detenido en el Campo de Marte á dos individuos blancos y un pardo, á los que encontró en reyerta, porque éste último había hurtado 70 centavos á uno de ellos, estando dormido en uno de los bancos.

El pardo emprendió la fuga, pero fué detenido nuevamente por otra pareja del citado Cuerno.

Detenido por agresión.

El guardia de Orden público número 178 detuvo á un moreno, porque al requerirlo para que no siguiera promoviendo escándalo, le hizo agresión, arrojándole piedras.

Gacetilla

EDÉN PUBLILLONES.—Cuatro extraordinarias funciones nos ofrecen los programas para hoy sábado, y mañana domingo.

En el *matinés* de hoy se rifará entre los niños un muñeco de gran mérito llamado Totito, y varios juguetes, y en el de mañana un número de juguetes, y como extra, la hermana de Totito, linda y hermosa como él.

Por la noche, como de costumbre, empezará la función á las ocho.

Desde el día 10, la entrada á los jardines del Edén Publillones, los días de trabajo, será gratis y pública para todo el mundo, reservándose la Empresa el derecho de no permitir el acceso á ellos á la persona que no vista con el debido decoro.

Pronto llegarán nuevos artistas contratados por el secretario de la Empresa, señor Tito Ruanez.

ROJOS Y AZULES.—Mañana, domingo, se batirán á pelotazos, las agueridas novenas de *Almendres* y *Habana*, en los amplios terrenos de Carlos III.

Los habanistas, que tan superiores estuvieron al *bat* el pasado domingo, ofrecen demostrar otra vez á sus admiradores y adversarios, lo fuerte que se encuentra su *batería* para *fongear* al *pitcher* almeridista; pero éste, que cuando quiere no hay quien le supere en el *pitching*, asegura que los *rojos* no verán pasar por el *home* los *strikes*. Como se ve, el desafío promete ser interesantísimo.

Baseboleros, á la una de la tarde en Almendres (si queréis cojer buen puesto,) á presenciar este encuentro.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA
J. A. MASEGOSA
3078 Obispo. 81

Sección Mercantil

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Diciembre.—
-- 9 Saratoga—Nueva York
-- 10 Alicia—Liverpool y escalas
-- 12 Orizaba—Nueva York
-- 13 Séneca—Veracruz y escalas
-- 14 City of Washington—Veracruz y
-- 16 Yucatán—Nueva York
-- 17 Leonora—Liverpool y escalas.
-- 17 Gaditano—Liverpool y escalas.
-- 19 Segurancas—Veracruz y.
-- 19 Yumuri—New York.
-- 22 Saratoga—Veracruz y escalas.
SALDRAN.

Diciembre.—
-- 8 Vigilancia—New York.
-- 10 Manuella—Puerto Rico &
-- 10 Saratoga—Veracruz y escalas.
-- 10 O. Condal—Nueva York.
-- 13 Séneca—New York.
-- 13 Orizaba—Veracruz y escalas.
-- 13 City of Washington—New York.
-- 17 Yucatán—Veracruz y escalas
-- 20 Segurancas—New York.
-- 20 Yumuri—Veracruz y escalas.
-- 22 Saratoga—Nueva York.
-- 6 Gondo W. f. edo—Caracas.
-- 7 Vigilancia—Veracruz y escalas.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA.

—Día 7.—
De Marsella, en 91 días bot italiana Figli, cap. Picaró, tons. 556 trips. 11 con tejas á la Oden.
Este buque entró de arribada por hacer agua.
—Día 8.—
De Tampa y Cayo Hueso, en 80 horas vap am Mascotte, cap. Hanlon, tons. 510 trips. 43, con correspondencia y 43 pasajeros á Lawton y hermanos.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 8.—
Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am Mascotte, cap. Hanlon.
—Montevideo, bgn. espl. Nuevo Vigilante, cap. Gurell.
—Montevideo, bgn. espl. Federico, capitán Pía.
—New Orleans, gr. am. Años Holbrooks, cap.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS

De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor am Mascotte:
—Sra. Domingo Vidortegui é hija—Seraphin Lasi—Manuel Marino—Rafael L'al—M. Ebra José Estrada—Florencio Rodríguez—P. Mora—Y. Trini—B. Vazquez—J. Vaisig—G. Alonzar—F. Garza—Juan Molán—J. Gerónima Villaraza—N. Villaverde y 4 de familia—A. Rizo—B. J. Lester y señora—W. H. Taylor—J. A. Malone—J. Cahen—J. Natson—C. Turner—E. Mose—J. Mc Cullough—O. Waterman—J. Doehpon—H. Waite.

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Galvo Y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Frecio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

LA SOCIEDAD

INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente á nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados expreso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera á cuantos hoy se han fabricado.

Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos con que hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados, limitadísimos, al alcance de todos.

Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visita LA SOCIEDAD 3019



Cerveza Bass marca Cabeza de Perro
Read Brothers. Londres.

Reconocida ser la mejor cerveza que se importa.

Los Sres. Read Brothers no embottellan otra cerveza que la de Bass, la mejor y la más cara y sus almacenes son los más espaciosos y adecuados que existen en Inglaterra.

Cognac francés, Boutelleau y C.

Establecidos en Cognac, (Francia), desde el año 1849 por los propietarios de viñedos.

Vinos Jerez superiores en cajas y en barriles de 1 y 2 arrobas

M. & J. Morales

Cosacheros, almacenistas y exportadores de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

3129 UNICOS RECEPTORES PARA LA ISLA DE CUBA
Moret y C., Tacón, 8.-HABANA

GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR MURALLA, 38.

MURALLA, 43.

Estas casacas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por \$ 8 plata
Id " " " " 13 "
Id " " " " 16 "

Muralla, 38 1/2

Muralla, 43

3071

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2..... \$ 24
Clase especial..... \$ 24
Clase número 3..... \$ 24
Clase número 4..... \$ 24
Clase número 5..... \$ 24
Clase número 6..... \$ 24
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, \$ 22.38
A LA REPUBLICA, 12 paquetes, \$ 22.00

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, n.º 1, \$ 23.04
Latas con 12 paquetes, n.º 2, \$ 23.10
Latas con 12 paquetes, n.º 3, \$ 23.60
Latas con 12 paquetes, n.º 4, \$ 24.80
Latas con 12 paquetes, n.º 5, \$ 26.00
Latas con 12 paquetes, n.º 6, \$ 27.20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, \$ 22.38
A LA REPUBLICA, 12 paquetes, \$ 22.00



PREMIOS ESPECIALES TOMADO EN CONSIDERACION
Precios en venta al por mayor y en los puntos de venta de la Habana

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPANIA

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica.

Sección recreativa

HI-TORIETAS.

Gedeón recibe un telegrama:
—¡Es admirable la rapidez del telégrafo!— exclama satisfecho —¡Acabo de recibir este telegrama de Barcelona y todavía está húmeda la goma del sobre!

Un gomoso á un usurero:
—¡Oómo el 9 por 100! ¡No me dijo usted que me haría el préstamo al 6 y medio!

—Sí, señor, 6, y la mitad de seis, que son 3, total 9

PENSAMIENTOS.

Frecuentemente regañamos á los desgraciados para ahorrarnos el trabajo de compadecernos.

La verdad es como el cochecito por mucho que se empujen en sumergirlo, siempre vuelve á la superficie.

DICIEMBRE.

Es diciembre; el tibio rayo del sol, que á morir camina, pálidamente ilumina á la tarde en su desmayo.
En la despuada enarimada no anida ya el pajarillo, ni espasoa arca el tomillo en la alfombra marchitada.
Y torna al plácido hogar fatigado el labrador; y se mira en derredor la nieve en copos bajar; Y lejos ladra el mastín la manada protegiendo; y va á la sombra envolviendo del horizonte el confín.
En tanto que en la ciudad el bullicio se acrecienta, y la tristeza se aumenta del campo en la soledad.

Gabriel Ferrer.

Interes personal

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana SECRETARIA.

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, se convocó á los señores asociados para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación á las 7 de la noche del domingo del corriente mes.

En esa sesión se tratará de las nuevas obras que se necesitan hacer en la Quinta de Salud y otros asuntos relacionados con las mismas; se dará cuenta con la renuncia que el señor Ingeniero Director de las obras de ampliación, ha presentado.
También se dará cuenta con las renuncias que de sus respectivos cargos tienen presentadas los señores vices-presidentes 1º y 2º, y en el caso de aceptárselos, se resolverá lo que proceda.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados quienes han de tener en cuenta que según el inciso 4º del art. 11 de los Estatutos, solo tienen derecho á concurrir á las Juntas generales los que llevan tres ó más meses de inscribirse y que habrán de estar provistos del recibo de la cuota social. Habana, diez y seis de noviembre de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. 3131

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana Sección de Beneficencia SECRETARIA.

Por acuerdo de esta Sección se ha acordado por el señor Presidente de la Sociedad, á partir del día 1º de diciembre próximo, la hora de despaque de medicina en la Farmacia de la casa de Salud "La Purísima Concepción" para los asociados, serán todas las del día á excepción de 9 á 12 de la mañana que se dedicará al despacho de las recetas de los enfermos que se hallan en el Establecimiento.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores Asociados, según acuerdo. Habana, 30 de noviembre de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. 3106

CENTRO ASTURIANO. Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA.

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile el día 8 del corriente, se ha acordado que el día 8 del corriente, se funde aniversario de la inauguración de los salones del Centro, el señor Presidente ha dispuesto hacerlo público por esta medio, para conocimiento general de los señores asociados.
En esa noche oirá á parte para amenizar el baile, además de la orquesta primera de Valencia la notable y popular banda de Santa Cecilia en su día de tocar las piezas de cuadro.
Regístrase, como siempre en todo su vigor, las disposiciones reglamentarias, exigiéndose á la entrada el recibo del mes de noviembre último.
Las puertas del Centro se abrirán á las siete y media y el baile comenzará á las nueve.
Habana, 2 de noviembre de 1894.—Casimiro Herrera. 3128

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de Opera Italiana de Napoleón Steni.—Guillermo Tell.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—El rey que robó.—La de serbina la paloma ó el boticario y los chulapas y celos mal reprimidos.

BILOGA.—Compañía de variedades del señor F. Bellon.—Función diaria.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas y perspectivas de todas las naciones del mundo.—Acollan.

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA..... } ESPAÑA.
SANTANDE..... }
ST. NAZAIRE..... } FRANCIA.

La Navarre,

Capitán Ducrot.
Admite carga ÚNICAMENTE el día 13 de diciembre, para toda EUROPA, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.
Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.
LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.
No se admitirá ningún bulto después del día señalado.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios *Bridat, Montres y Comp* AMARGURA, 5.

3526

PLANT STRAMSHIP LINE

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correo americanos

Mascotte y Olivette

Unos de estos acreditados vapores saldrá á este puerto todos los

Lunes, Miércoles y sábados

Una una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los vapores á New York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.
Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con los vapores de vapor que salen de New York.
Billetes de ida y vuelta á Nueva York de paso por el Atlántico.
Las señoras viajeros hablan el castellano.
De más pormenores, diríjase á los señores **LAWTON HERMANOS.**

LAWTON HERMANOS.

MERCADERES, 35.
J. W. Fitzgerald.—Superintendente, Port Tampa.
J. D. McWhigan.—361. Broadway, New-York.
3101

Escotillas

Procedente de Liverpool, Santander, Coruña y Vigo, ha entrado en este puerto el vapor español SAN ANDERINO, capitán don E. de Luñáraga, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado don Juan Santamarina, para presenciar la apertura de escotillas y reconocer la estiva durante la descarga.
Habana diez y seis de 1894.—C. Blanch y compañía.

**«LA EMPERATRIZ»
SASTRERIA Y CAMISERIA,
de López y Hermano.**

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haberse trasladado del local que antes ocupaba en Aguilar, número 90, al número 73, frente al *Basar Inglés*.
Esta casa presenta desde este día inmensa colección de telas inglesas y francesas; grandes novedades en corbatas, medias pañuelos y camisas blancas y de color.
Modicidad en sus precios.
Puntualidad y esmero en sus trabajos.

**«LA EMPERATRIZ»
73, Aguilar, 73,
3152**

**SASTRERIA Y CAMISERIA
«LA MEJOR»
San Rafael, 36, duplicado
CASI ESQUINA A GALIANO
HABANA**

Habana, noviembre de 1894

CAMISETAS Sr D.

Mucha es la importancia que en estos últimos tiempos se ha dado al "ANUNCIO" debido—más que á otra causa—á que el público, ocupado en sus diarios quehaceres, necesita, que el tiempo que á él le falta para lograr saber los precios á que puede adquirir los artículos que le son necesarios, lo supla el comerciante exponiéndole las clases y los precios y muchas veces las condiciones en que puede adquirirlos.

Aquí con un 35 por 100 de rebaja sobre las casas de este giro.
Debido á esto—y no á que la popularidad de *La Mejor* lo requiera—me permito hacer llegar á sus manos esta nota, para anunciarle la llegada de la primer remesa de telas de invierno; escogidas cuidadosamente, entre lo más severo y elegante; entre lo mejor y más hermoso.

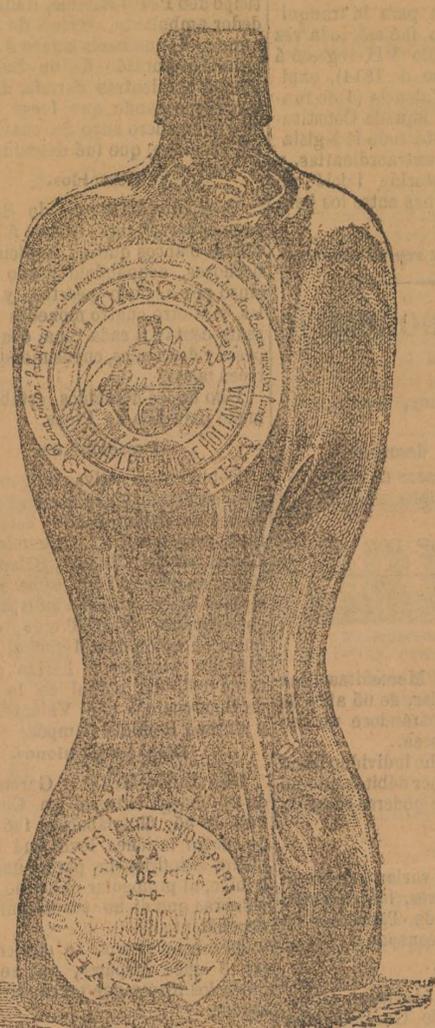
Los CASIMIRES, han sido siempre una especialidad de esta casa, y por eso en ellos en ARMOURS, ELASTICOTONES, VICUÑAS y CHEVIOTS, ofrezco á usted un surtido selecto, persuadido de que al honrarme con sus órdenes, podré aunar la baratez á un corte esmerado que satisfaga al más pulcro.
Paris y Londres y demás grandes capitales manufactureras del mundo, nos envían á Cuba las mejores y más felices producciones de este giro. Para que usted las adquiera sin gran costo, sólo falta que, atendiendo á las indicaciones que le hago por la presente, las crea y acepte—como son—sinceras. Que hay egoísmo por mi parte, lo sé, y al declararlo, es demostrar de esta manera y por anticipado, que no sólo conozco lo que ofrezco, sino que no desairaré cualquiera opinión favorable que de *La Mejor* pudiese usted formar.

Una excelente tijera, escogidas telas y baratez y precio en otras casas, quedan ofrecidas á usted. Aceptelas con las seguridades de mi consideración más distinguida.
Recomiendo una visita á esta su casa para apreciar la verdad de lo que queda expuesta, sin apelar á esos pomposos anuncios de otros colegas, que á la vista resultan más anticuadas, ver para Creer.

A todos nuestros favorecedores, se les obsequia con una pecha de nique para ropa, sombrero y paraguas.
José Ma í García.

Corbatas "competencia"
SURTIDO COMPLETO
PARAGUAS
Confecciones esmeradas para caballeros y niños
Positiva comodidad, elegancia y economía
Más barato que todos, yo,
J. García
3047

Rioja Medoc
F Ugalde.
Cosechero
BILBAO-HARO
Depósito: San Pedro, 4^o, frente al muelle de Caballería
Andújar & Muniategui-Teléfono 756



ESTÁ GINEBRA LEGÍTIMA DE HOLANDA que procede de la mejor destilería de aquel país, y preferida á las demás por su superioridad.— Por esto recomendamos á los consumidores se pidan la legítima ginebra marca "EL CASCABEL."
Depósito: OFICIOS, 5.

**HARINA
FLOR DE CASTILLA**
Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.
Esta harina es elaborada, exclusivamente, entendiéndose bien exclusivamente con trigos españoles, cuya fábrica radica en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.
Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quienes engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que *Flor de Castilla*.
Unicos importadores: Piñán y Esquerro.

AVISO.
«LA CAMPANA»
NARVAEZ, ALVAREZ Y COMP.
Llamamos la atención á los favorecedores del acreditado CALZADO GALLEGO, de don Francisco García y don Eduardo R. Arellano, de la Coruña, para que no se dejen sorprender por otras marcas que con el título de Gallego quieren vender.
Todo calzado legítimo traerá en el tirantillo "Especial para Narvaez, Alvarez y Comp.", únicos importadores en esta Isla del CALZADO GALLEGO.
Al por mayor: Riela, núm. 3, é Inquisidor, núm. 3
Correo: Apartado, núm. 223—Habana
3119